

# Responsabilidad compartida desde una perspectiva de género

Gabriela Schreiner<sup>1</sup>

Ponencia presentada en el II Foro Responsabilidad Compartida: Marco para el desarrollo integral de una participación paterna en la crianza de los hijos. Organizado por CEINDES/ Proyecto “Papá en acción” y MIMDES/ Dirección de Apoyo y Fortalecimiento de la Familia/MIMDES. 27 y 28 de noviembre de 2007. Lima, Perú.

## Introducción

Al iniciar el proceso de reflexión que nos propone este tema, considero oportuno algunas ponderaciones.

Cuando hablamos de responsabilidad compartida desde una perspectiva de género, estamos hablando de relaciones humanas y, pese a que, como todas las relaciones humanas, reciben influencia desde lo público, se llevan a cabo a partir de contratos explícitos e implícitos muy particulares dada la singularidad inherente a la condición. También dentro de los diferentes contextos se encuentran dimensiones que influyen en las formas de ser familia y que permiten visiones de acuerdo con el corte que se proponga. O sea que pese a que hablaremos de macros contextos, es importante puntuar el cuidado en las generalizaciones.

Por otro lado en el campo de los estudios de las relaciones familiares, aunque se pretendan conseguir muchas respuestas, en realidad es frecuente encontrar cada vez más interrogantes.

Se trata entonces de que al interrogarnos encontremos las mejores respuestas posibles para cada situación. Siendo así, este artículo es una propuesta para ver de qué manera y juntos, entre interrogantes y respuestas, podemos aprovechar al hecho de que deseamos lo mismo: *“hacer de la familia el mejor lugar para crecer”*

## ¿Porque es necesario que se piense en la responsabilidad compartida?

Podríamos abordar la respuesta desde varios prismas: uno podría ser el **hecho de que cada vez más las mujeres han conquistado el derecho a tener proyectos de vida personales**<sup>2</sup> adicionales a los proyectos familiares los cuales anteriormente eran los únicos posibles, o aceptables. Así avanzaríamos teniendo en cuenta la participación paterna como aporte dentro de esta realidad.

---

<sup>1</sup> Contactos: [gabriela@conscienciasocial.net](mailto:gabriela@conscienciasocial.net) – [www.conscienciasocial.net](http://www.conscienciasocial.net)

<sup>2</sup> Paréntesis que considero importante: tanto los proyectos laborales, cuanto los familiares, son dimensiones posibles de los proyectos de vida personales.

Otro prisma podría ser **el creciente interés de los hombres en llevar una parte mayor de la crianza de los hijos**. En este caso, llevaríamos el tema adelante desde la participación paterna y el rol materno en la permisión y promoción de este derecho.

Ahora considero, coincidiendo con la propuesta del mensaje “*Mejores Padres, mejores hijos*”, que el prisma adecuado para ver la responsabilidad compartida, es el de los **derechos de hijos e hijas**, ya que aquí independiente de las dimensiones culturales, de clases sociales y regiones<sup>3</sup> donde estén inseridas las familias, encontramos necesidades comunes propias de la condición de dependencia en las etapas tempranas de la vida humana. Por tal camino podremos avanzar en un lenguaje más universal y que nos permitirá abordar la perspectiva de género como dimensión necesaria.

Así propongo pensar la responsabilidad compartida desde la perspectiva de género, a partir de los derechos y necesidades de niñas y niños a tener acceso al capital humano de sus mamás y de sus papás.

**¿Porque hijas e hijos necesitan de cuidados tanto de sus mamás, cuanto de sus papás?**

Pese a ser una especie tan evolucionada, no conseguimos generar una descendencia rápidamente autónoma. De hecho somos la especie viva que necesita por más tiempo de cuidados para poder sobrevivir. Pero no nos basta la supervivencia, el ser humano necesita de calidad en los cuidados de tal forma a potenciar su desarrollo y evolución lo que repercutirá directamente en la calidad de autonomía que tendrá condiciones de vivir cuando completado su principal proceso de madurez.

Pertenecer y depender de adultos suficientemente buenos y responsables es condición necesaria, aunque no suficiente<sup>4</sup>, para el pleno desarrollo.

Barudy (2005) habla de la necesidad de una “*parentalidad social sana, competente y bien tratante*”. Por parentalidad social, define “*la capacidad práctica de un padre o una madre para atender a las necesidades de sus hijos*”, no solo en lo que dice a nutrición y cuidados, pero también a protección y educación de tal suerte que potencien el desarrollo de “*personas sanas, buenas y solidarias*”. Según el autor, la parentalidad social sana, competente y bien tratante ofrece a hijos e hijas modelos afectivos de apego seguro permitiendo que presenten desde pequeños capacidades de vincularse “*en la confianza y la empatía*” así como sean participantes en “*prácticas sociales recíprocamente solidarias y altruistas*”. (Barudy, 2005: 93)

Estos papás y mamás permiten que sus hijos e hijas sean capaces de amar y les ofrecen un entorno protector sea donde sea, lo que es especialmente importante en los estratos sociales de mayor pobreza económica.

*“En efecto, las familias pobres que desarrollan dinámicas de buen trato desarrollan sus propios factores de protección contra los efectos perversos de*

---

<sup>3</sup> Que nos ofrecerán variables que influyen en cómo se llevan a cabo las relaciones familiares.

<sup>4</sup> Será necesario también que todos los entornos, bien como las capacidades y habilidades de los adultos de estos entornos hayan sido desarrolladas a contento.

*la pobreza. Los padres de estas familias, con la ayuda de sus hijos y a través de una gran capacidad de trabajo, desarrollan con una enorme creatividad diferentes actividades que les procuran los medios de subsistencia necesarios” (Barudy, 2005: 94)*

### **Características de la parentalidad fundada en el buen trato**

Para avanzar en comprender las necesidades y derechos involucrados en la responsabilidad compartida, abordaremos lo que contiene y promueve una parentalidad bien tratante.

Lejos de existir un ideal de familia, es necesario derribar en el imaginario el modelo interiorizado e idealizado de familia que nos impide de ver lo que realmente se necesita para criar un buen ambiente para niños y niñas. Barudy refuerza lo decisivo existente en la naturaleza de las relaciones y afirma que papás, mamás o quien se ocupe de estos roles deben ser capaces de ofrecer contextos relacionales caracterizados por:

1. Disponibilidad múltiple/diversidad de experiencias en espacios diferenciados: **Afectivos**, donde hijos e hijas puedan ser sujetos de la relación (palabras, gestos, caricias); **Íntimos**, donde niñas y niños sean confirmados en su singularidad; **Lúdicos**, que permitan vivencia gratificantes además de las potencialidades del juego y el jugar; Espacios de **aprendizaje**, donde puedan encontrar modelos referenciales positivos, “no se puede no aprender de los adultos”.

2. Estabilidad: continuidad a largo plazo de relaciones que protejan y cuiden, además de socializar.

3. Accesibilidad: presencia y disponibilidad.

4. Perspiciacia: percibir y mostrar alegría con los progresos y logros de hijos e hijas.

5. Eficacia: prácticas de crianza que permitan el cuidado, la protección y el desarrollo de una autonomía gradual saludable y responsable.

6. Coherencia: ofrecer un sentido coherente a sus actuaciones. Discursos y prácticas coherentes y consistentes desde los adultos sirven tanto de referencial, como de validación a la autoridad percibida y por ende, reconocida por niños y niñas.

Dentro de esta lógica y amparados en estudios desde otras disciplinas, podríamos llevarnos a reforzar la demanda de estas características y condiciones en las mujeres mientras su rol de mamás<sup>5</sup>. Además podemos, muchas veces motivados por el imaginario, creer que “apenas” las mujeres

---

<sup>5</sup> Si bien es el cuerpo de la mujer el que puede, en su capacidad biológica, desarrollar una nueva vida, esta no se “genera” sola y aunque culturalmente se puede atribuir a las mujeres la responsabilidad principal por la planificación familiar, se hace necesario proponer una reflexión profunda sobre cuanto de la irresponsabilidad y el abandono por parte del progenitor, encierra esta lógica. Una co-responsabilidad real en la planificación familiar podría generar hijos de la decisión conjunta y, por ende, del deseo compartido. No considero oportuno avanzar en este tema por la perspectiva que hemos propuesto en este artículo, pero dejo como sugerencia que se avance en la reflexión de la responsabilidad compartida por la crianza, desde la responsabilidad compartida en la planificación familiar, donde las políticas públicas ocupan un rol muy importante en especial en las familias de menor poder adquisitivo.

poseen “las capacidades” para ser “bien tratantes” en el cuidado con niños y niñas.

Barudy dice que sí, que la maternidad biológica proporciona a las mujeres sensaciones que tienen relación con las capacidades necesarias para una maternidad social, pero también afirma que no bastará la biología, reforzando lo que Badinter (2002) y otros autores ya han estudiado y afirmado: no existe el instinto materno. Lo que existe son instrumentos ofrecidos por la naturaleza para que las mujeres puedan, al decidir, llevar a cabo el cuidado de sus hijos e hijas y encontrar satisfacción en ello. Aquí el ambiente juega un rol fundamental. (Barudy, 2005: 38).

Ya en el hombre, podríamos pensar que esto no existe, que no es “natural” de ellos. Barudy dice que aún falta mucho por descubrir pues los estudios siempre privilegiaron comprender a las madres, pero ya se saben puntos importantes: el padre es capaz – biológicamente hablando – de sentir placer en el cuidado de su prole. Desde su práctica, Barudy afirma que *“en ciertos contextos las conductas paternas son parecidas a las maternas”*.

Pese al poco estudio sobre la biología de la paternidad, el autor muestra que existen “pistas tentadoras” de la existencia de ella: las hormonas asociadas a la agresividad se reducen considerablemente cuando los hombres se ocupan del cuidado de sus hijos: se desconecta parcialmente el circuito neuronal de la agresión. (Barudy, 2005: 41)

La vasopresina, hormona existente en hombres y mujeres, es responsable por las respuestas dadas frente al estrés. En los hombres, las hormonas pueden duplicar los efectos de la vasopresina y *“convertirla en una influencia potencial sobre la respuesta cuidadora de los hombres”*. Es preciso reconocer que no siempre la respuesta al estrés dada por los hombres es el cuidar de su compañera y cría y que además, algunos recurren al ataque o a la huida. Pero el autor nos invita a la acción: *“En la actualidad, los cuidados parentales, comparados con los de la maternidad, son más volubles, Tal vez no estén tan determinados por la biología. Es posible que los factores culturales influyan más sobre la biología cuidadora de los hombres que en las mujeres”* y sigue diciéndonos que **los hombres son buenos padres porque decidieron serlo** y que en esto *“...han sido apoyados por mujeres emancipadas de la opresión patriarcal, que les han ayudado a perder el miedo a la ternura y a los cuidados corporales de sus hijos.”* (Barudy, 2005: 42)

El ambiente tiene un rol muy importante para potenciar y permitir tanto la buena maternidad, cuanto la buena paternidad social.

### **El desarrollo de la responsabilidad compartida y bien tratante**

Es evidente que, con las particularidades de cada situación, hijo e hijas tienen acceso a sus papás y mamás. El interrogante que nace entonces es: ¿cual es este acceso y como la perspectiva de género influye en las formas y posibilidades?

Al llegar a esta pregunta inicié un recorrido en busca de investigaciones que me dieran datos y me permitieran, a partir de una realidad, pensar en respuestas y nuevos interrogantes. En esta búsqueda encontré en el libro “*La vida cotidiana en las nuevas familias*” de Catalina Wainerman una interesante investigación realizada en Argentina en 2005 con familias de la región metropolitana de Buenos Aires que propone analizar el “**grado de participación en la reproducción cotidiana**”<sup>6</sup> de los hombres. Para medirlo divide la investigación en dos partes: tareas domésticas y de cuidado de los hijos e hijas.

En nuestro artículo nos interesan las dos: directamente y donde le daremos mayor atención y detalles la que dice al cuidado de la prole e indirectamente las tareas domésticas.

La investigación comparo 200 familias argentinas compuestas por parejas con por lo menos un hijo pequeño (máximo hasta 4 años de edad), divididas en dos grupos por estratos sociales (bajo y medio) y dentro de ellos en otros dos grupos: uno donde ambos cónyuges eran proveedores y otro donde el proveedor era exclusivamente el varón, obteniendo así 50 familias con un único proveedor varón, 50 familias con ambos cónyuges proveedores en cada estrato social.

La investigación entrega datos interesantes sobre la participación masculina, confirmando que los hombres realizan tareas en el hogar, las llamadas **ocasionales**, pero muy poco de las tareas domésticas **cotidianas**, según Wainerman, 77 %<sup>7</sup> de los hombres se abstienen de estas tareas a diario - el día-a-día es cosa de mujeres - lo que no quiere decir que no “ayuden” en los finales de semana o cuando están en casa. Sucede que en 50 % de estas familias sus parejas también no están en casa durante la semana, aunque las mujeres en general trabajen menos horas que los hombres<sup>8</sup>. Esto nos lleva a indagar: ¿quién lleva a cabo entonces estas tareas cotidianas? Muchas de las mujeres delegan tareas pero es importante separar **la delegación** de la tarea con la **responsabilidad por la concretización**, ya que esta también requiere energía. Aún delegando, será la mujer de la casa la que será cobrada, por si propia, por su compañero y entorno, caso el servicio no se concrete a contento.

Sin una participación efectiva desde su compañero en las tareas del cotidiano, las mujeres también tienen menos tiempo para dedicarse a la maternidad responsable y bien tratante. No bastará una participación paterna más presente, se hará necesaria una equidad en todas las tareas reproductivas, para que se pueda garantizar tiempo que posibilite una participación materna de calidad, y la transmisión de modelos más equitativos de pareja.

En relación a las actividades de cuidados de los hijos e hijas la autora propuso evaluar la participación materna y paterna en 18 actividades, 11

---

<sup>6</sup> Mide la combinación entre el número de tareas y la porción de ellas que realizan los varones en una escala cuyo rango va de 0 - no hace nada o ninguna de las actividades - a 4,0 - hace todo de todas las actividades domésticas cotidianas. (Wainerman, 2005)

<sup>7</sup> Existen variables en las familias donde ambos cónyuges trabajan, por estratos social y dependiendo de las tareas a ser realizadas, para mayores detalles recomendamos la lectura de la obra.

<sup>8</sup> Las 100 mujeres que trabajaban le dedicaban un promedio de 32 horas semanales, mientras que sus esposos, un promedio de 49 horas.

consideras cotidianas y 7 ocasionales<sup>9</sup> y encontró datos interesantes sobre que es del cuidado de los niños y niñas. De las 18 actividades diferentes que investigó, encontró que 11 de ellas no son delegadas a terceros, en ningún grupo o estrato social, estas están asociadas a **la instalación de hábitos de higiene, de responsabilidad o de obediencia, asistir a las reuniones de escuela, hablar con los maestros o llevarlos al médico**. Entre las que se delegan están las tareas de ejecución simple como cambiar pañales, dar de comer, bañar y vestir y quienes las ejecutan son las hermanas o hermanos mayores, abuelas y tías, especialmente en los sectores sociales más bajos, u otras mujeres de servicio domestico contratado, en las familias de estratos sociales medios. La autora concluye que hay *“un mayor consenso entre grupos sociales respecto a la maternidad-paternidad que de la domesticidad: los hijos no se delegan, la casa sí”*. (Wainerman, 2005)

En lo que dice a la división de tareas de cuidado de los niños y niñas por género, de las 18 categorías investigadas por Wainerman, 8 fueron reconocidas como “no masculinas”, donde una gran parte o ninguno de los 200 investigados participa y 3 como “solo femeninas”, donde una gran parte o todas de las 200 mujeres participan.

Los hombres no se encargan o se encargan muy poco de las **actividades cotidianas** de cambiar pañales, dar de comer, vestir o decidir que ropa se habrán de poner los hijos y de ayudarlos con los deberes y de las **actividades ocasionales** de hablar con los maestros o quedarse en casa cuando están enfermos.

Para pensar: ¿Cuánto del hecho de que no se quedan en casa cuando los niños se enferman depende de lo que aprendieron y cuanto de la imposibilidad en sus medios laborales? ¿Cuanto a no hablar con los maestros, nos quedará la duda de cuanto es porque los maestros hablan con las mamás, cuanto es porque ni se enteran de las reuniones de colegio o de los problemas, o si tendrían como salir de sus trabajos para realizar esta actividad?

Como resultado de esta investigación Wainerman afirma que en el cuidado con niños, **no existe ninguna actividad reconocida como principalmente de los varones**.

Las actividades **exclusivamente femeninas** son: decidir que ropa usar, hablar con los maestros, quedarse en casa con el hijo/a está enfermo/a.

Datos importantes se revelan en 10 de las categorías investigadas, donde según la autora, ambos géneros son socios, aunque en proporciones desiguales:

**Casi la mitad de los hogares, ambos papás comparten:**

---

<sup>9</sup> Actividades de cuidados de los hijos **cotidianas**: cambiar pañales, darles de comer, bañarlos o vestirlos, decidir que ropa usar, hacerlos dormir, cepillar los dientes, llevarlos a la escuela, ayudarlos con los deberes, controlar la TV y reprimirlos. (11 actividades). Actividades de cuidados de los hijos **ocasionales**: asistir a reuniones en la escuela, hablar con maestros, quedarse en casa cuando enferman, llevarlos al médico, comprarles ropa, detectar cuándo cortarles las uñas y el pelo, conocer nombre de amigos. (7 actividades)

- **reprender** - esto ya fue algo exclusivo del mundo masculino - o imaginado como tal – 53,8 % de los papás dicen que reparten por igual con las mamás, y 54,8 % de las mamás afirman lo mismo.
- **conocer el nombre de los amigos** - esto era algo femenino en el pasado, envuelve la preocupación con la vida social de los hijos – 41,3 % de papás y mamás dicen que reparten por igual esta actividad. Por otro lado, 58,7 % de los papás dice que reparten parte o no participan en nada de esta actividad.

#### **Casi un tercio de los hogares, ambos papás comparten:**

- **hacerlos dormir** – 38,3 % de los papás y 39,4 % de las mamás dicen repartir, mientras que 52,9% de los papás dicen participar poco o nada<sup>10</sup>.
- **comprarles ropa** - 30,3 % de los papás y 31,3 % de las mamás dicen repartir, mientras que 56,6% de los papás dicen participar poco o nada<sup>11</sup>.
- **llevarlos al médico** – 29,5 % de los papás y 31 % de las mamás dicen repartir, mientras que 58,5% de los papás dicen participar poco o nada<sup>12</sup>.

#### **Entre un quinto y un cuarto de los hogares, ambos papás comparten:**

- **cepillar los dientes** – 25,2 % de los papás y las mamás dicen repartir, mientras que 65,8% de los papás dicen participar poco o nada<sup>13</sup>.
- **controlar el consumo de TV** – 24,2 % de los papás y las mamás dicen repartir, mientras que 62,5% de los papás dicen participar poco o nada<sup>14</sup>.
- **llevarlos a la escuela** – 22,3 % de los papás y 31,8 % de las mamás dicen repartir, mientras que 69,4% de los papás dicen participar poco o nada<sup>15</sup>.

<sup>10</sup> Variable entre estratos sociales: 47 % de los papás de estratos medios dicen compartir esta tarea. En los estratos bajos este porcentaje es de 29 %.

<sup>11</sup> Variable entre estratos sociales: 22 % de los papás de estratos medios dicen compartir esta tarea. En los estratos bajos este porcentaje es de 38,8 %. Se encontró un porcentaje mayor de padres en los estratos sociales de menor ingreso que realizan esta tarea solos o mayoritariamente solos 21,4 % contra 5 % de los estratos medios.

<sup>12</sup> Variable entre estratos sociales: 38 % de los papás de estratos medios dicen compartir esta tarea. En los estratos bajos este porcentaje es de 21 %.

<sup>13</sup> Variable entre estratos sociales: 32,9 % de los papás de estratos medios dicen compartir esta tarea. En los estratos bajos este porcentaje es de 18,8 %.

<sup>14</sup> Variable entre estratos sociales: 33,9 % de los papás de estratos medios dicen compartir esta tarea. En los estratos bajos 24,6 % de los papás dicen hacerlo siempre o en mayor parte solos/exclusivamente.

<sup>15</sup> Variable entre estratos sociales: 29,7 % de los papás de estratos medios dicen compartir esta tarea. En los estratos bajos este porcentaje es de 15,7 %.

- **ayudarlos con los deberes** – 21,1 % de los papás y 24,6 % de las mamás dicen repartir, mientras que 72,8% de los papás dicen participar poco o nada<sup>16</sup>.
- **asistir a las reuniones escolares** - 26,1 % de los papás y 25,5 % de las mamás dicen repartir, mientras que 70,2% de los papás dicen participar poco o nada<sup>17</sup>.

### **Grado de participación en la reproducción cotidiana x Paternidad Social bien tratante**

Propongo un análisis del cruce de resultados de la investigación de Wainerman y las características que debieran ofrecer los contextos relacionales bien tratantes de Barudy, para ayudarnos a encontrar caminos en la promoción de relaciones paternas que permitan la oferta de ambientes que potencien ciudadanos y ciudadanas, futuros papás y mamás bien tratantes y responsables. (Ver tabla comparativa al final del artículo)

¿En cuales de las situaciones investigadas por Catalina Wainerman, existe potencial directo o indirecto para contextos relacionales donde se puedan vivir situaciones experiencias afectivas, íntimas, lúdicas o de aprendizaje? ¿En cuales se puede sentir y proporcionar estabilidad, accesibilidad y coherencia? ¿En cuales se puede practicar la perspicacia y en cuales la eficacia?

Dentro de las respuestas podemos encontrarnos con nuevos interrogantes, como por ejemplo: ¿qué otras situaciones cotidianas y ocasionales pueden ofrecer espacios relacionales donde papás y mamás puedan ofrecer, de forma equitativa, ambientes bien tratantes para sus hijos? ¿Cuál es la realidad en la región donde trabajo, en las familias que atiendo? ¿Cuál es la realidad en el país?, entre tantas otras. Ejercicios de análisis, reflexión, búsqueda de conocimientos son invitaciones para encontrar nuevos caminos.

### **Responsabilidad compartida y relaciones de género**

Al reunirse en un proyecto común de vida un hombre y una mujer pasan a desarrollar en la conyugalidad contratos explícitos e implícitos donde se encuentran la división de tareas y responsabilidades por la concretización del proyecto común. Esta división recibe una fuerte influencia del ambiente y aún permanece bajo gran impacto de la construcción cultural de las relaciones de género, manteniendo, pese a los cambios de la modernidad, una fuerte presencia sexista en la división del trabajo.

<sup>16</sup> Variable entre estratos sociales: 26,3 % de los papás de estratos medios dicen compartir esta tarea. En los estratos bajos este porcentaje es de 18,4 %. Ahora se encontró un porcentaje mayor de padres en los estratos sociales de menor ingreso que realizan esta tarea solos o mayoritariamente solos 7,9 % contra 2,6 % de los estratos medios

<sup>17</sup> Variable entre estratos sociales: 34,2 % de los papás de estratos medios dicen compartir esta tarea. En los estratos bajos este porcentaje es de 19,3 %.



*“Quizá los hombres que optan por ser buenos padres no tengan tantos recursos para resistir el peso de la influencia de la cultura sexista, por lo que la paternidad cuidadora constituye un sistema de conductas intrínsecamente menos fiable y menos integrado que la maternidad” (Barudy, 2005: 42)*

En el momento que la pareja pasa a conjugar las funciones parentales y las conyugales, nuevas normas y acuerdos se llevan a cabo. En el ejercicio de la paternidad y la maternidad, los contextos tienen influencias distintas en las relaciones de género, aunque continúen con fuertes expectativas basadas en la capacidad biológica de las mujeres de procrear. Pareciera ser que la equidad de género al interior de las familias tiene una puerta más abierta en la parentalidad que en la conyugalidad.

*“... los padres suelen recibir mensajes confusos con respecto a sus derechos y responsabilidades como progenitores. Las normas sociales y culturales existentes pueden tener una fuerte influencia sobre los niveles de participación de los progenitores en la crianza de sus hijos. El mensaje que muchos hombres asumen es que no es la función del padre participar demasiado en las vidas de sus hijos más pequeños”. (UNICEF, 2007)*

Los hombres necesitarán de apoyo desde la cultura, las políticas públicas, y el afecto privado para que puedan desarrollarse buenos padres. Las mujeres tienen un papel importante en esta construcción social de la paternidad bien tratante. Los hombres necesitan de ayuda para percibirse y decidir ser buenos padres. Pero no bastará que los papás decidan ser buenos padres, las mamás tendrán que ayudarles y permitirles este espacio.

**La responsabilidad compartida con perspectiva de género requiere que se la piense y trabaje en múltiples dimensiones:**

Al interior de las familias, tanto en la potenciación de la mayor y mejor participación de los papás en el cuidado de sus crías, pero además en la corresponsabilidad por las demás tareas del cuidado cotidiano del hogar para que de esta forma sus compañeras puedan ser también mamás bien tratantes, sirviendo ambos de modelos positivos para sus hijos e hijas, que reproducirán con mayor facilidad esta forma de ser familia.

Desde las políticas públicas, en los servicios de salud y planificación familiar, en las escuelas y la atención en los demás servicios para que refuercen el rol importante tanto del papá como de la mamá, adecuando los servicios y la atención a los horarios y los métodos de tal forma que sea posible la participación también de los papás.

Desde las investigaciones que aún tienen mucho que descubrir sobre las dimensiones y potencialidades de la participación paterna en el desarrollo de personas autónomas y saludables.

Desde los servicios público y las empresas privadas en lo que dice a incorporar en sus lógicas de trabajos y permisos, el derecho de los hombres y de las mujeres, pero especialmente, el derechos de los hijos e hijas, a tener a sus papás en los momentos en que se necesita de ellos.

Desde las leyes, para que puedan en fin garantizar a los papás y las mamás, pero principalmente a los hijos e hijas pequeños, brindar y recibir el soporte emocional seguro de ambos padres en momentos de alegría (nacimientos, fiestas escolares, vacaciones, etc.) o de dolor (enfermedades, pérdidas, etc.).

Por fin, dejo una invitación, reconociendo que vendrán alegrías y tristezas: que recuerden como fue ser niño o niña cada vez que tengan que ser papás, mamás y profesionales, quien sabe de esta forma podremos concretar cada vez más y mejor el hecho de que *“cuando nace un ser, nacen tres; un padre, una madre y un hijo/hija”*.

Muchas Gracias.

## **Bibliografía**

Badinter, Elisabeth (2002). ¿Existe el instinto maternal? Buenos Aires, Paidós

Barudy, Jorge (2005). **“Familiaridad y competencias: el desafío de ser padres”**. En: Barudy, Jorge – Dantagnan, Maryorie. Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona, Gedisa. Pag 77 - 125

Barudy, Jorge (2005). **“La ecología social de los buenos tratos infantiles”**. En: Barudy, Jorge – Dantagnan, Maryorie. Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona, Gedisa. Pag 43 – 52

UNICEF (2006). Estado Mundial de la Infancia 2007. UNICEF, NY

Wainerman, Catalina (2005). La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿una revolución estancada? Buenos Aires, Lumiere